



# Transparencia

Boletín Informativo COP MARZO 2014 - N° 08

## Noticias



Primera Ley N° 29931 una norma que marca los lineamientos de la Autonomía Regional

Pág. 2



Programa Nacional de Certificación de Competencias.

Pág. 3



Colegiados de todo el Perú participan con éxito del "Viernes Científico Regional"

Pág. 4



Próxima aprobación del Reglamento del CODIRO. Avances en el Resindentado Odontológico

Pág. 4



Actividades Conmemorativas por las Bodas de Oro del COP

Pág. 5



Modernidad llegó al Colegio Odontológico del Perú

Pág. 7



## EDITORIAL

Mg. CD Raúl Orlando Botetano Villafuerte  
Decano Nacional del Colegio Odontológico del Perú

### SEGUIMOS AVANZANDO

El Colegio Odontológico del Perú sigue trabajando por la aprobación del reglamento del Resindentado Odontológico y el reglamento de Ley N° 29931 que recuperó la Autonomía de los Colegios Regionales.

Ha participado activamente en la comisión de Educación del Congreso de la República donde el Decano Nacional expuso la necesidad de re-crear el concepto de autonomía universitaria en el contexto del desarrollo nacional, el voto universal para la libre elección de autoridades y la dación de artículos que pongan el desarrollo universitario de la mano con el desarrollo nacional.

De otro lado, durante el último Consejo Nacional se expuso en forma transparente el presupuesto dis-

puesto para la modernización del local de Surco, que incluye la instalación de un moderno ascensor, la adecuación de todo el sistema eléctrico para prevenir desastres y el acondicionamiento de nuestro Auditorio principal.

Estos logros van de la mano con una política de apoyo al odontólogo mayor y las mamás-odontólogas para quienes hemos estructurado una variedad de productos en su beneficio.

Por último, este año será para todos los dentistas un momento de cambio en la infraestructura.

Después de casi 40 años, el sistema eléctrico, ascensor, remozamiento de ambientes y modernización completa de las oficinas nos permitirá ofrecer a nuestros colegiados el servicio que todos se merecen.

Remodelados Ambientes

## LA MODERNIDAD LLEGÓ AL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ



Moderno Auditorio Central  
en el Centro de Convenciones del  
Colegio Odontológico del Perú



Nota ampliada Pág. 07



# Se hizo Justicia con la Odontología Peruana. Ley N° 29931 una norma que marca los lineamientos de la Autonomía Regional a favor de los cirujanos dentistas del Perú



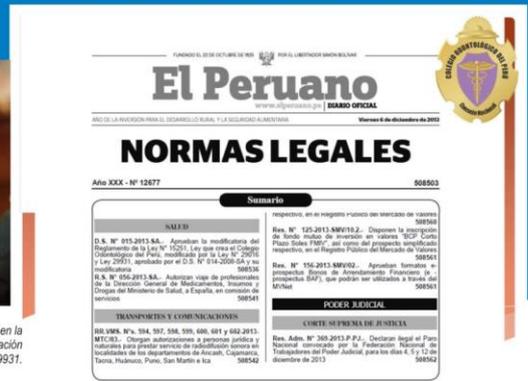
El viernes 6 de Diciembre del 2013, se marca un hito en la historia del Colegio Odontológico del Perú, con la publicación en el Diario oficial "El Peruano" de la Ley N° 29931. Esta norma que marca los lineamientos de la Autonomía Regional a favor de los 32 mil 700 cirujanos dentistas de todo el Perú, se hizo justicia con la Odontología Peruana.

\*\*\* Viernes 6 de Diciembre del 2013, se marca un hito en la historia del Colegio Odontológico del Perú, con la publicación en el Diario oficial "El Peruano" de la Ley N° 29931.

tal como lo anunció el 4 de Diciembre del 2012, en las celebraciones del gremio.

Este gran logro de la odontología constituye uno

de los importantes avances para la profesión. Sumándose a todo el programa de mejoramiento del COP y a la institucionalización del gremio en mejora de la calidad de atención de salud bucal.



La actual gestión liderada por el Decano Nacional, Mg. CD Raúl Botetano Villafuerte, cumple su compromiso con el gremio, también con la aprobación del reglamento del Residencia Odontológica el pasado viernes 12 de julio del 2013

La lucha por la Autonomía Regional a beneficio de la comunidad odontológica propicia el crecimiento y la eliminación de las barreras burocráticas de cada sede regional.

Una ardua tarea, que recae en el primer visto favorable del Proyecto de Ley N° 859 / 2011 –CR, en la Comisión de Salud y Población, presidida por Segundo Tapia Bernal en la sesión ordinaria del 9 de mayo del 2012, que propone modificar el Art.5 de la Ley N° 15251, Ley que crea el Colegio Odontológico del Perú, modificada por la Ley N° 29016, en los términos, "Respetando su Autonomía en el Marco de la Ley".

Asimismo la aprobación por unanimidad de la comisión de Educación Juventud y Deporte, presidido en ese entonces, por el congresista Rennán Espinoza Rosales, el 15 de mayo del 2012.

Finalmente la aprobación en mayoría en el Pleno del Congreso, en primera y segunda votación presidiendo la mesa, el Congresista Victor Islas Rojas y Marco Falconi Picardo, respectivamente, el 20 de septiembre del 2012. Publicado oficialmente en el Diario "El Peruano" el 9 de noviembre del 2013

La Ministra de Salud, Econ. Midori De Habich, cumplió su compromiso con la Odontología,

## Crecimiento del gremio odontológico a nivel nacional



En el marco de la autonomía regional se realizan grandes acciones en tema de infraestructura en las diversas sedes a nivel nacional, donde destacan; el COR Arequipa, con la adquisición del nuevo local institucional; COR Junin, con la construcción del 2do. piso; El COR Puno, obtención de la donación de un terreno de 2 500 mts. 2 en la ciudad de Juliaca; COR Cusco, con la construcción del 2do. Piso del local institucional y el COP Cajamarca, con la construcción del local.

Asimismo, la implementación de Clínicas Docentes en los Colegios Odontológicos Regionales, como

el COP Apurímac, Moquegua, Cajamarca, Junin, Tacna, Ancash – Chimbote, brindando la actualización profesional en materia científica de primera calidad al colegiado.

Por otro lado, tras la modificatoria de la Ley del Colegio Odontológico del Perú se promueve la justicia de los profesionales a liderar el gremio, con un proceso de elecciones en el presente año, con un mayor campo de participación y democrática elección, más candidatos en contienda y mayor transparencia en el voto de la elección de las autoridades.



## Gracias al Programa Nacional de Certificación de Competencias del COP, 500 odontólogos serán certificados gratuitamente



Inscripción y documentación requerida

El Programa Nacional de Certificación de Competencias del Cirujano – Dentista del Colegio Odontológico del Perú anunció que los primeros 500 odontólogos habilitados inscritos podrán acceder de manera gratuita al proceso de evaluación de competencias que garantiza la calidad del ejercicio profesional.

Esta gran noticia para la comunidad odontológica, fue dada por el Decano Nacional del COP, Mg. CD Raúl Botetano Villafuerte y la Directora Nacional del Programa Nacional de Certificación de Competencias, Dra. M. Gabriela Cabrera Oyague tras sostener un desayuno de trabajo en presencia de más de treinta autoridades del gremio, a fin de impulsar las competencias de los odontólogos en todo el Perú.

El Programa de Certificación del COP organizó este encuentro con el objetivo de concretar los siguientes pasos de certificación profesional, que es de carácter obligatorio para todos los miembros de las carreras de salud en cumplimiento de la Ley N° 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE.

Se comunica a los odontólogos que aún pueden inscribirse y realizar el proceso de forma gratuita en el COP, lugar que cumple con todas las exigencias del CONEAU para evaluar a los profesionales de la carrera. Puede realizar su proceso a través de la website del cop [www.cop.org.pe](http://www.cop.org.pe) y obtener la lista de todos los requisitos.



\*\*\*Centro de Evaluación de Competencias en la moderna sede del COP aprobado por el CONEAU.

## Cirujanos dentistas aptos para conformar las Juntas Electorales Regionales

Gracias a la aprobación del Reglamento de la Ley N° 29931, Ley de Creación del COP, se abre las puertas a un gremio más institucionalizado, que hoy permite el incremento del número de cirujanos dentistas hábiles que asciende a un promedio de 12mil profesionales aptos para conformar las Juntas Electorales Regionales.

Desde 6 de diciembre del 2013, cambió la historia de la odontología y con ella el rumbo de las nuevas elecciones. Con estos nuevos lineamientos se incrementó el número de profesionales hábiles generando una elección democrática y participativa.

Por ejemplo en Lima donde antes habían un total de de 3800 hábiles, hoy son aproximadamente 6210,

seguidos por La Libertad con 831, en Cusco con 697 hábiles, seguidos por el COR Arequipa con 679. Asimismo, Junín tiene 540 colegiados aptos. Incremento que se ha generado en los diversos puntos del país.

Estas cifras fueron presentadas en el Acuerdo Nacional en Odontología por el Decano Nacional del COP, Mg. CD Raúl Botetano Villafuerte, quien indicó la importancia de la Ley N° 29931, buscando la justicia en la profesión.

Gracias a esta modificatoria se supera el 50% de regiones con profesionales aptos para conformar las Juntas Electorales Regionales, permitiendo el normal proceso de elección de nuevas autoridades.

CIRUJANOS DENTISTAS APTOS PARA CONFORMAR LAS JUNTAS ELECTORALES REGIONALES

REGIONES	TOTAL CO	HÁBILES	%
LIMA	17800	6210	34,89
LA LIBERTAD	1121	831	74,13
CUSCO	1251	697	55,72
AREQUIPA	2134	679	31,82
JUNIN	970	540	55,67
PUNO	809	466	57,60
ICA	2351	449	19,10
CALLAO	1540	424	27,53
ANCASH-CHIMBOTE	435	266	61,15
PIURA	445	255	57,30
LAMBAYEQUE	441	252	57,14
TACNA	545	232	42,57
PASCO	280	192	68,57
AYACUCHO	325	133	40,92
HUANUCO	229	112	48,91
LORETO	249	91	36,55
CAJAMARCA	169	73	43,20
APURIMAC	152	72	47,37
	<b>32.481,00</b>	<b>12.417,00</b>	<b>1.129,37</b>



## Colegiados de todo el Perú participan con éxito del Programa "Viernes Científico Regional"

Las jornadas Científicas Regionales forman parte de las actividades conmemorativas por las Bodas de Oro del COP a beneficio de los cirujanos dentistas de todo el Perú, continuando el éxito obtenido los Congresos Macro Regionales impulsado por la actual gestión.

Los temas abordados en este programa son: Ortodoncia, Estética Dental, Implantología, Odontopediatría, entre otras, a cargo de reconocidos ponentes de talla nacional e internacional. Asimismo los odontólogos desarrollan el Curso Taller en Soporte Vital Básico y Prevención de Desastres que se realiza con simuladores monitorizados en salvaguarda de la vida del paciente. Hasta la fecha son más de 2mil 500 odontólogos capacitados.



CRONOGRAMA VIERNES CIENTÍFICOS REGIONALES	
LA LIBERTAD	30 y 31 DE MAYO
AREQUIPA	27 DE JUNIO
ICA	25 DE JULIO
TACNA	29 DE AGOSTO



\*\*\*Colegas tuvieron la oportunidad de realizar la práctica de RCP en los simuladores monitorizados.

\*\*\*Viernes Regionales un éxito en las regiones. Colegas de diversas regiones reciben con beneplácito las jornadas científicas.

\*\*\*Mg. CD Raúl Botetano Villafuerte y Mg. CD Jimmy Ascánua Olazo a cargo de la formación de Brigadistas en Soporte Vital Básico y Prevención de Desastres.

\*\*\*Decano del COP Piura, Dr. Jaime Morales Pizzo agradece la ponencia magistral del Dr. Michel Condezo quien abordó el tema "Análisis Facial en Ortodoncia" y "Tratamiento Ortodóntico Interceptivo de la maloclusión clase III".

## Reglamento del Consejo Directivo del Residentado Odontológico - CODIRO será aprobado por Resolución Ministerial en los próximos días

En los próximos días, se logrará un paso más en el proceso de aplicación del Reglamento del Residentado Odontológico. Se tiene previsto, la presentación de la propuesta final del Reglamento del CODIRO, que será elevada a la Ministra de Salud, Econ. Midori De Habich para la publicación de la Resolución Ministerial, dando luz verde y vida propia al Residentado Odontológico a favor de los cirujanos dentistas de todo el país.

"Estamos cumpliendo con un primer paso en el residentado, el cual debe cubrir las necesidades del país y la solidaridad nacional, en base a esa perspectiva se encuentra orientada el logro de la aplicación del Residentado Odontológico a nivel nacional", manifestó el Dr. Braulio Cuba Corrido,

4 Director Ejecutivo de la Dirección de Gestión



\*\*\*La sesión que se desarrolló en la moderna Sala de Reuniones VIP del Colegio Odontológico del Perú, fue presidida por el Dr. Braulio Cuba Corrido, Director Ejecutivo de la Dir. de Gestión de Capacidades en Salud de la Dirección General del Desarrollo de RRHH del MINSAL. \*\*El Decano Nacional del COP sostiene reunión con el Dr. Hernán García Cabrera, Director Ejecutivo de la Dirección de Gestión de Capacidades en Salud de la Dirección General de Gestión del Desarrollo de RRHH del MINSAL.

de Capacidades en Salud de la Dirección General de Gestión del Desarrollo de RRHH del MINSAL tras presidir la sesión del Consejo Directivo del Residentado Odontológico.

El Dr. Cuba Corrido, reiteró la misión del MINSAL



de cubrir las necesidades de la población mediante un enfoque territorial basado en la aplicación de la descentralización del servicio de salud, garantizando la cobertura y el acceso universal de atención integral a favor de los ciudadanos de diversos puntos del país.



**COLEGIO ODONTOLÓGICO  
DEL PERÚ**  
1964 - 2014



Bodas de Oro

Actividades Conmemorativas por las Bodas de Oro del COP



**CALENDARIO  
DE ACTIVIDADES**



**MAYO**

La Historia del COP en Imágenes  
**CONCURSO FOTOGRAFICO**

**JUNIO**

PRESENTACIÓN OFICIAL  
ENCUESTA GENERAL

**JULIO**

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
Bodas de Oro

PRESENTACIÓN OFICIAL  
LIBRO DE ORO DEL COP

**AGOSTO**

**CADE**  
Colegio Odontológico del Perú

Tema:  
Implementación y Ejecución del  
Residentado Odontológico  
[www.cop.org.pe](http://www.cop.org.pe)

**SEPTIEMBRE**

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DIGITAL  
"Recorriendo los 50 años del COP"

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
Bodas de Oro

**Dr. Pablo Echarr Lobiondo**  
DDS, MS  
Presidente de la SAOL  
Sociedad Ibero-Americana de Odontología Lingual

**3**  
Noviembre

**NOVIEMBRE**

**Dr. Roberto Macedo**  
DDS, MS  
Universidad de Alabama - USA

**12**  
de Julio

Informes e Inscripciones:  
Telf.: 435-7566 Cel: 990885650  
RPM #616658  
Email: [bodasdeorocop@gmail.com](mailto:bodasdeorocop@gmail.com)  
Website: [www.cop.org.pe](http://www.cop.org.pe)

**DICIEMBRE**

**EL PUEBLO**  
THUNDERBIRD RESORTS

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
Bodas de Oro

**Oswaldo Scopin**  
Resort Convention Center & Golf  
El Pueblo

**3**  
Diciembre

**6**  
Diciembre

**Gran Fiesta de Aniversario**  
"Bodas de Oro"

## Auditorio Central del Colegio Odontológico del Perú



*Bodas de Oro*

### Remodelados Ambientes

## LA MODERNIDAD LLEGÓ AL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ

Para este 2014, el Colegio Odontológico del Perú impulsa el programa de nueva y remodelada infraestructura. La sede central ofrece nuevos espacios diseñados para la cómoda estadía de los cirujanos dentistas. Ambientes y exclusivos servicios, como el ascensor, la sala de reuniones en el 2do. nivel, el nuevo Auditorio del COP, que cuenta con 276 cómodas butacas en un diseño totalmente renovado y modernas aulas pedagógicas donde los profesionales podrán aprovechar al máximo la tecnología de punta. Este programa de modernización constituyen los grandes atractivos del colegio profesional recibiendo de gala los 50 años de vida institucional.

### Moderna Cafetería en la sede Institucional

Una moderna cafetería da la bienvenida a todos los visitantes de la sede institucional. Ahora los odontólogos cuentan con un nuevo ambiente de grata estadía. Los asistentes pueden hacer uso de sus instalaciones en el momento que deseen.



### Set de Televisión: TVCOP El Canal de la Odontología

Cuenta con un sistema equipado, gracias a la señal de transmisión en Full HD, un moderno sistema de control de audio, una consola de ocho canales, para la salida de los micros. El switcher, que permite controlar las cámaras y colocarle efectos de imagen a nuestra transmisión desde nuestra computadora. Un canal especializado de última generación.



### Sala de Reuniones VIP ubicado en el 2do. nivel de la Institución



Después de 50 años, la sede institucional luce un ambiente de modernidad y un diseño arquitectónico de primer nivel. Diversos ambientes son implementados con un toque de dinamismo y elegancia.

La Sala VIP es el ambiente de mayor complejidad cuenta con un diseño novedoso, óptimo sistema de iluminación y sonido. Cuenta con un televisor de 60 pulgadas para una mejor ilustración de los temas científicos y posee mesas despegables para una operativa diferente en sus múltiples programaciones.

### 3 Aulas Inteligentes con tecnología de punta



El organismo brinda una enseñanza de primera calidad, gracias a tres aulas totalmente renovadas, con pizarras inteligentes, siendo el primer colegio profesional que cuenta con este tipo de adquisiciones de última generación, con todas las herramientas a la vanguardia para mejorar y enriquecer a cada profesional.

### Clinica de la Escuela Nacional de Perfeccionamiento Profesional con Simuladores

La Clínica con Simuladores forma parte del proceso de modernización del COP, para la actualización de los profesionales de la ENPP y del Programa Nacional de Certificación de Competencias del Cirujano Dentista. Los simuladores, son herramientas que imita los tejidos bucales permitiéndole trabajar a los profesionales de todas las especialidades.





# COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ

1964 - 2014



Bodas de Oro

## 3º CONGRESO INTERNACIONAL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ

Bodas de Oro

# 11-12 JULIO



Dr. David Loza Fernández



Dr. Juvenal González León De Peralta



Dr. Walter Millares Albinagorta



Dr. Gilberto Henostroza Haro



Dr. Roberto Macedo  
DDS, MS, PhD



Dr. Plinio Gómez Rodríguez



Dr. Hugo Ronquillo Herrera



Dr. Francisco Pardo Bancalari



Dr. Carlos Estrada Vitorino



Dr. Marco Estrada Vitorino

# REHABILITACIÓN ORAL

INSCRIPCIONES: [bodasdeorocop@gmail.com](mailto:bodasdeorocop@gmail.com)

Certificación: S/ 50.00

Alumnos de ENPP y Escuelas Regionales: S/ 40.00

Depósito: Banco de Comercio: N°. Cta. Cte 110-01-0476497

Nombre: Colegio Odontológico del Perú

Informes: Teléfono: 714 9712 / 714 9713

Cel: 990885650 / RPM: #616658

Lugar : CENTRO DE CONVENCIONES COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ

Calle Océano Ártico 261 - Urb. Sta. Constanza Monterrico Surco



Esp. C.D. Michel Condezo Valderrama  
Presidente - Congreso Bodas de Oro  
Colegio Odontológico del Perú



Mg. C.D. Raúl Botetano Villafuerte  
Decano Nacional  
Colegio Odontológico del Perú